

3700. Servicios de Traslado y Viáticos ^{1/}
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(miles de pesos)

Concepto	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejercido	mdp	%
Total	87,640.4	77,670.7	-9,969.7	-11.4
Gubernatura	160.8	31.1	-129.7	-80.7
Secretaría General de Gobierno	60,615.5	55,625.8	-4,989.7	-8.2
Secretaría de Finanzas	8,935.9	6,988.7	-1,947.2	-21.8
Secretaría del Trabajo	643.0	88.0	-555.0	-86.3
Secretaría de Educación	4,556.0	3,492.9	-1,063.1	-23.3
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	22.7	14.5	-8.2	-36.1
Secretaría de Desarrollo Económico	514.5	379.4	-135.1	-26.3
Secretaría de la Contraloría	490.0	389.0	-101.0	-20.6
Secretaría del Medio Ambiente	576.6	547.7	-28.9	-5.0
Procuraduría General de Justicia	0.0	0.0	0.0	--
Coordinación de Comunicación Social	344.3	287.4	-56.9	-16.5
Secretaría de Desarrollo Social	480.4	479.4	-1.0	-0.2
Secretaría de Salud	125.3	56.2	-69.1	-55.1
Secretaría Técnica del Gabinete*	0.0	0.0	0.0	--
Secretaría de Movilidad	4,091.5	4,091.5	0.0	0.0
Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano	322.7	85.2	-237.5	-73.6
Secretaría de Turismo	1,057.6	957.4	-100.2	-9.5
Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal	650.4	568.8	-81.6	-12.5
Secretaría de Cultura	2,596.0	2,274.5	-321.5	-12.4
Secretaría de Infraestructura	804.5	804.5	0.0	0.0
Secretaría de Obra Pública	164.2	65.2	-99.0	-60.3
Secretaría de Comunicaciones	36.0	0.0	-36.0	-100.0
Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	81.0	80.2	-0.8	-1.0
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	345.8	338.6	-7.2	-2.1
Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle de Toluca	14.2	13.2	-1.0	-7.0
Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje*	0.0	0.0	0.0	--
Junta Local de Conciliación y Arbitraje Valle Cuautitlán Texcoco	11.5	11.5	0.0	0.0

Fuente:

^{1/} La partida 3700 se integra de los siguientes conceptos: pasajes y traslados aéreos, terrestres y marítimos, viáticos nacionales y al extranjero, así como otros servicios de traslado y hospedaje.

Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Los recursos humanos, presupuestales financieros y materiales de la Procuraduría General de Justicia de acuerdo con el punto IV transitorio publicado en la Gaceta Oficial de Gobierno del 28 de Julio de 2016, pasaron a formar parte del Órgano Autónomo Fiscalía General de Justicia, por lo que en el ejercicio 2017, esta Secretaría no presento recursos ejercidos.

*Para el ejercicio 2017 no se autorizaron ni ejercieron recursos, para este rubro.